

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000341

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301118

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
03.08.04.58 - Mejoramiento Y Ampliación Del Servicio De Agua Potable Y Alcantarillado Sanitario En El Sector Santa									
11/12/2024	0000001416	962400100019	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 4 in X 45°	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00	
11/12/2024	0000001416	967800010227	VALVULA DE COMPUERTA DE HIERRO DÚCTIL PN 25 X 200 mm CON BRIDA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
03.09.03 - Division Transito Vialidad Y Transportes									
11/12/2024	0000001409	445100530003	TARJETA DE PVC 5.5 cm X 8.5 cm	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00	
11/12/2024	0000001414	175500100495	ACEITE HIDROLINA ISO 10° X 1 L	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
11/12/2024	0000001414	175500100496	ACEITE LUBRICANTE MULTIGRADO SAE 25W-50° PARA MOTOR PETROLERO X 19 L	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
11/12/2024	0000001414	283400200003	BATERIA DE PLOMO DE 12 V 35 Ah	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
11/12/2024	0000001414	949600051787	ARRANCADOR DE MOTOR PARA TOYOTA COD. REF. 281000L072	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
03.13.01 - Gerencia Gestion Ambiental									
11/12/2024	0000001407	135000360016	GUANTE DE JEBE DE USO DOMESTICO TALLA M	Par	0.00	0.00	100.00	0.00	
11/12/2024	0000001407	201700020433	CALAMINA DE ACERO GALVANIZADO 0.30 mm X 81 cm X 3.60 m	Unidad	0.00	0.00	65.00	0.00	
11/12/2024	0000001407	767400051300	TINTA PARA IMPRESORA EPSON DE 120 mL NEGRO	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00	
11/12/2024	0000001407	805000080444	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA REFORZADA UNISEX TALLA 40	Par	0.00	0.00	4.00	0.00	
11/12/2024	0000001407	952260580001	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/4 UIT)	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
11/12/2024	0000001407	952266440001	PROYECTOR	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00	
11/12/2024	0000001408	260300010018	SERVICIO DE SOLDADURA DE PIEZAS DE METAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00	
11/12/2024	0000001408	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	4,000.00	0.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

 CPC Diana Bettsi Hueyta Quinto
 EJE DE GESTIÓN DE LOGÍSTICA Y FINANCIAMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

 Lic: Ivay Johnny Lopez Perez
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CHUPACA - PROVINCIA DE CHUPACA - DEPARTAMENTO DE JUNÍN.

INFORME N° 098-2024-MPCH/RCR/RO

A : **CPC. DIANA BETTSI HUAYTA QUINTO**
Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio

Del : **ING.ROJAS CASTRO ROBERTH**
Residente De Obra

Asunto : **SOLICITUD DE APROBACION EXCEPCIONAL DEL ANEXO 05**

Referencia : **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°378-2024-MPCH-GM**
OBRA, "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SANTA ROSA DEL DISTRITO
DE CHUPACA PROVINCIA DE CHUPACA- DEPARTAMENTO DE JUNÍN".

Fecha : **Chupaca, 11 de diciembre del 2024.**

De mi especial consideración

Por medio del presente es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y SOLICITAR APROVACION EXCEPCIONAL DEL ANEXO 05 de la obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CHUPACA PROVINCIA DE CHUPACA- DEPARTAMENTO DE JUNÍN".

ANTECEDENTES

- Que, mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°378- 2024-MPCH-GM, se resuelve APROBAR el ADICIONAL DE OBRA N°002 de la obra denominada "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CHUPACA PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN.

CONCLUSION:

Por lo tanto, SOLICITO APROBACION EXCEPCIONAL DEL ANEXO 05 respecto al ADICIONAL DE OBRA N°002 obra de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CHUPACA - PROVINCIA DE CHUPACA - DEPARTAMENTO DE JUNÍN "

Atentamente



Roberth Rojas Castro
INGENIERO CIVIL
REGISTRO N° 81126



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000001416

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301118

Centro de Costo: 03.08.04.58 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SANTA

Fecha de Solicitud: 11/12/2024

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
962400100019	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 4 in X 45°	Unidad	0,00	0,00	8,00	0,00
967800010227	VALVULA DE COMPUERTA DE HIERRO DÚCTIL PN 25 X 200 mm CON BRIDA	Unidad	0,00	0,00	1,00	0,00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): adquisición de tubería para la obra MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CHUPACA PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Robert Rojas Castro
 Robert Rojas Castro
 INGENIERO CIVIL
 REGISTRO N° 4116

Firma: Responsable del Área Usuaria